

NOTA DE PRENSA

Abierto hasta el 5 de noviembre el plazo de presentación de obras para el XXVIII Concurso Literario en Euskera para autores noveles

Se establecen tres modalidades, poesía, narración y bertso-paperak, y deben ser obras de tema libre, originales y no publicadas

El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado el XXVIII Concurso Literario en Euskera para autores noveles, dirigido a autores o autoras navarras o que tengan establecido su domicilio en Navarra. El objetivo del certamen es premiar los mejores trabajos literarios en las tres modalidades del concurso: poesía, narración y bertso-paperak (versos dados por escrito conforme a las reglas del bertsolarismo). Las obras se pueden presentar hasta el lunes 5 de noviembre.

Cada persona puede presentar un único trabajo por modalidad, de tema libre, redactado en euskera, original y no publicado. No podrán presentar obras aquellas personas que hayan publicado a nivel individual más de un libro de carácter literario. No se incluyen en esta limitación las participaciones o colaboraciones literarias realizadas en revistas, medios periodísticos o publicaciones de carácter colectivo, ni tampoco las traducciones de obras literarias. Las personas que hayan obtenido el primer premio en la misma modalidad en dos ediciones anteriores de este mismo concurso no podrán presentarse a esa modalidad.

En la modalidad de poesía, los trabajos deberán abarcar un mínimo de 15 folios escritos por una cara a doble espacio. En narración, el mínimo serán también 15 folios escritos por una cara a doble espacio. Por último, en bertso-paperak, la extensión será de un mínimo de 25 estrofas, que pueden versar sobre temas diferentes que constituyan de alguna forma una unidad y deben cumplir las leyes formales del bertsolarismo.

Los trabajos deben entregarse en el Registro General del Ayuntamiento, en los registros auxiliares o mediante cualquiera de las modalidades previstas por la legislación vigente. Se tendrán que presentar cinco copias de cada trabajo, firmadas con seudónimo y señalando claramente la modalidad a la que concursan. Esas copias se acompañarán de un sobre cerrado en el que se den a conocer los datos de identidad, es decir, nombre y apellidos, dirección,



correo electrónico y teléfono, correspondientes al seudónimo. Los trabajos en los que no figuren debidamente los datos personales se considerarán como no presentados al concurso.

Tres premios por modalidad y la posibilidad de cuatro menciones

Las bases del concurso establecen tres premios por cada modalidad. El primer premio tendrá una cuantía de 2.500 euros, el segundo de 1.000 euros y el tercero de 500 euros. Además de estos premios, el jurado podrá conceder hasta cuatro menciones, dotadas con 250 euros cada una, a otros tantos trabajos, sin tener en cuenta la modalidad a la que se hayan presentado, que serán incluidos en la publicación de las obras premiadas que su caso pudiera editar el Ayuntamiento de Pamplona.

El jurado estará presidido por la concejala delegada de Cultura y Educación, Maider Beloki, y contará con tres personas expertas en literatura a propuesta uno de ellos de la asociación Nafarroako Bertsozale Elkarte. Como secretario con voz y voto actuará el coordinador municipal de Euskera del Ayuntamiento o técnico equivalente. El año pasado se presentaron al concurso un total de 30 trabajos. De ellos, 13 se registraron en la modalidad de poesía, 11 fueron narraciones y 6 bertso-paperak.

Pamplona, 26 de junio de 2018

